

INFORME DE COMISIÓN



Fecha de Elaboración: 16/05/2022

Jefe inmediato: Ing. Maricela Gonzalez Martinez

Consecutivo por Área: 73

Delegación: Chihuahua

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	PARRA	OGAZ	ENRIQUE
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 25 DE ABRIL AL 01 DE MAYO DE 2022

Lugar: Interior del Municipio de Guadalupe y Calvo Y Guachochi, Chihuahua.

Objeto de la Comisión:

PARTICIPAR EN OPERATIVO FORESTAL CON OFICINAS CENTRALES EN LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE Y CALVO, BOCOYNA Y GUACHOCHI, OCAMPO Y GUERRERO, CHIH

Síntesis:

Dentro del marco del Plan Permanente a Predios y Tamos Carreteros para Inhibir la Tala Calandestina 2022, se realizaron las gestiones necesarias para dar seguimiento con el programa para operativo planeado, el cual se realizó en la zona indicada, dando desahogo en esta semana a la orden de inspección marcada con el numeral OC0128RN2022, misma que fue dirigida al CAT denominado centro de almacenamiento de materias primas forestales denominado, "PRODUCTOS FORESTALES DE HIDALGO DEL PARRAL SA de CV", ubicado en el KM 218 Carretera Parral - Guadalupe y Calvo, Predio el Ocote, Municipio de Guadalupe y Calvo, Estado de Chihuahua, en las coordenadas geográficas LN 26° 04' 19" LW 106° 46' 24"; Posterior al levantamiento del acta de inspección originada por la orden ya mencionada, se emprende el traslado hacia la Ciudad de Guachochi, Chihuahua, lugar en donde se continua con el programa implementado para el operativo mencionado.

Resultados Obtenidos:

Se realizó la revisión de 1 centro de almacenamiento y/o transformación de materias primas forestales, así como el inicio de inspección en otro establecimiento del mismo giro.

Contribución:

Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales.

Atentamente

Vo/Bp.

Ing. Enrique Parra Ogaz

Comisionado

Ing. Maricela Gonzalez Martinez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.